

DENUNCIA
Código expediente: 2021/DEN/129
Origen de la actuación:
Denuncia en relación con un error en el cobro de nómina de personal docente
Objeto de la actuación:
Análisis de la denuncia y del ámbito competencial
Naturaleza de la actuación:
Investigación y respuesta al denunciante
Fecha de comunicación a la persona denunciante:
3 de septiembre de 2021
Resultados de la actuación:
<p>De conformidad con el apartado segundo del <i>Protocolo por el que se establecen criterios relativos a la iniciación y tramitación de procesos de investigación, a instancia de denuncia o petición razonada de otros órganos, desarrollados por la Inspección General de Servicios</i> (DOGV número 7660, de 18 de noviembre de 2015), las denuncias han de referirse a supuestas irregularidades que no tengan su propio y natural procedimiento de reclamación. Especial referencia hace a los errores en nómina, indicando que en estos casos <i>“habrá que efectuar la pertinente reclamación ante la subsecretaría u órgano competente en función de la materia de que se trate”</i>.</p> <p>No obstante lo anterior, desde la inspección se comprueba que los pagos en nómina no se han regularizado debido a un error y el servicio competente se compromete a actualizarlos en el próximo mes.</p> <p>Finalmente se informa a la persona denunciante del resultado de la actuación y se procede a su archivo.</p>